

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 125 Viernes 1 de julio de 2011 Pág. 26617

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24734 CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES APLICADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Torrejón de Ardoz (Madrid) en la Calle Pesquera, n.º 8 1.º A, el próximo día 2 de agosto de 2011, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2010 y, en su caso, del informe de gestión.

Segundo.- Exámen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Exámen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Información sobre la situación económica y jurídica de la compañía: Situación y perspectiva del Negocio. Medidas a adoptar con la Previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2011. Adopción de Propuestas de Financiación de la empresa. Decisión sobre continuidad o liquidación de la sociedad. En su caso, nombramiento de liquidador.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas que acrediten tal condición y garanticen debidamente su identidad, podrán, respecto de los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como formalizar por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión todo ello de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 13 de junio de 2011.- Don Juan Jose Beteta López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110054275-1